

“PARA LABRAR Y POBLAR”. PRÁCTICAS MINERO-METALÚRGICAS EN LA PUNA DE JUJUY DURANTE EL PERÍODO COLONIAL (SIGLOS XVII Y XVIII). María Florencia Becerra. Tesis de Doctorado Área Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2014. Director: Dr. Carlos Angiorama. Co-directora: Dra. Estela S. Noli. Consejero de Estudios: Dr. Luis González.

Esta tesis se propuso caracterizar las prácticas minero-metalúrgicas desarrolladas en la Puna de Jujuy durante el período colonial (finales del siglo XVI a inicios del XIX), analizando el rol que las mismas, y la materialidad asociada a ellas, tuvieron en la dinámica socio-histórica del área y de sus pobladores. Para ello, nuestro punto de partida fueron las prácticas de los agentes que, atravesados, transformados y sumergidos en redes sociales, culturales y espaciales determinadas, llevaron a cabo de modo hábil las tareas cuyos resultados materiales hoy observamos desde la arqueología (pozos, trincheras, hornos). A partir del objetivo propuesto, analizamos la diversidad de materialidades involucradas en la actividad minero-metalúrgica de la región, combinando y contrastando de manera rigurosa y hasta donde fue posible, los datos obtenidos mediante diferentes estrategias de investigación, como la metodología arqueológica, los estudios de caracterización de materiales y el análisis crítico de fuentes documentales de archivos históricos provinciales y nacionales.

Los objetivos específicos de esta tesis son: 1) vincular la presencia y disposición de las diversas instalaciones mineras o minero-metalúrgicas conocidas en el área, con el uso y apropiación del espacio por parte de los conquistadores europeos, atendiendo a los cambios producidos en éste en la larga duración; 2) caracterizar el funcionamiento de cada uno de los complejos de procesamiento de minerales de plata identificados en el área de estudio; 3) analizar la diversidad presente entre ellos, y en relación a las instalaciones dedicadas a la explotación aurífera de la región, y a los centros y áreas mineras del sur andino y del resto del Tucumán colonial; 4) identificar, cuando fuera posible, los actores sociales que llevaron adelante dichos emprendimientos, y estimar la ubicación cronológica de los mismos y las redes económicas y sociales que posibilitaron su funcionamiento; 5) dar cuenta de las estrategias de supervivencia, resistencia e incorporación al sistema mercantil en particular y colonial en general de indígenas y europeos, en relación al desarrollo minero en el área; y 6) señalar las continuidades y cambios introducidos en los saberes, concepciones y organización del trabajo minero a partir de la conquista, en vinculación con la tradición prehispánica, y a lo largo de la colonia.

El recorte temporal de este estudio comprende todo el período colonial, pero no se establece un corte ficticio entre el mundo prehispánico previo y lo ocurrido con posterioridad a la conquista española, sino que, al contrario, se intenta entrever el papel de la minería y la metalurgia en sus continuidades y cambios, observando cómo los saberes europeos y andinos necesarios para la realización de dichas actividades y las distintas concepciones del espacio minero y la organización del mismo, se fueron entrelazando y fundiendo en un modo distinto a aquéllos que le dieron origen. En cuanto al recorte espacial, se ha propuesto el estudio de la región de la Puna de Jujuy, (actuales departamentos de Cochino, Rinconada, Santa Catalina y Yavi, Jujuy). El análisis documental fue realizado teniendo en cuenta esta dimensión regional, no así la investigación arqueológica que se centra en el análisis de cuatro instalaciones minero-metalúrgicas registradas en el departamento de Rinconada con especial referencia a una de ellas, Fundiciones 2. La delimitación regional fue ampliada, sin embargo, a la hora de ubicar a la actividad minera analizada y a sus agentes en el marco de la explotación en los Andes del Sur, observando diferencias y similitudes con las áreas vecinas, intercambios y circulación de trabaja-

dores y de conocimientos técnicos, semejanzas en los sistemas de captación de la mano de obra y en los desafíos, limitaciones y problemas enfrentados, ade-

más de la necesidad de recurrir a marcos macro como la legislación minera hispana y americana colonial.